



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

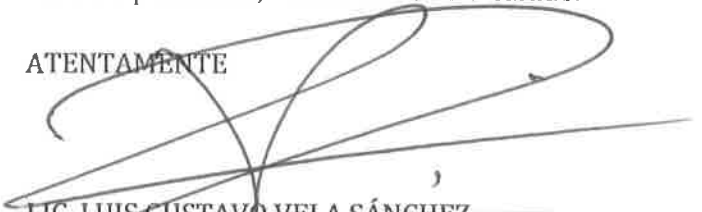
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/007/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALC/SP/1795/19 de fecha 30 de diciembre de 2019, signado por el C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2285/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

  
I LEGISLATURA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS  
FOLIO: 00011583  
FECHA: 14/01/2020  
HORA: 12:15  
ASUNTO: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12244/8871  
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. En atención al folio: DGRDC-055702-19  
C. Ricardo Rojas Ortíz, Secretario Particular del Alcalde en Coyoacán.

LPM



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*Hecho con pasión y con la mirada*  
SECRETARÍA PARTICULAR

Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán 30 de diciembre de 2019  
Oficio No. **ALC/SP/ 1795 /19**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA**  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/618.6/2019, mediante el cual remite Punto de Acuerdo suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo y obvia resolución:

**ÚNICO.- EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DRA. MARINA ROBLES GARCÍA, AL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA Y LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL RETIRO DE 65 ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE CAER EN DIFERENTES ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Al respecto me permito anexar copia de oficio DGSU/1122/2019 del Director General de Servicios Urbanos, en el que informa respecto a los 65 árboles que hacen referencia en el citado punto de acuerdo, a la Alcaldía Coyoacán le corresponden 9, por lo que están en espera de las ubicaciones de los sujetos forestales para su atención.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO PARTICULAR**

**RICARDO ROJAS ORTÍZ**



C.c.c.p.e.

C. Manuel Negrete Arias.- Alcalde de Coyoacán

C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones.- Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo

C. Jesús Cruz Berros.- Director General de Servicios Urbanos

RRO/rpr

Allende No. 36, Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000  
Alcaldía de Coyoacán, Tel. 54 84 45 00 ext. 2012



Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2019

**DGSU/1122/2019**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**RICARDO ROJAS ORTIZ**

SECRETARIO PARTICULAR DEL ALCALDE

EN COYOACÁN

**PRESENTE**

Por este medio y en atención a su oficio **ALC/SP/146/2019** y Volante de Turno **JEF/4912/2019**, en el cual a través del oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/618.6/2019** suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, anexa relación de Puntos de Acuerdos emitidos por la Cámara de Diputados y Senado de la República, referente al oficio **MDPPOSA/CSP/2285/2019**, en el que se anexa el siguiente punto de acuerdo:

Único. - El Congreso de la Ciudad de México solicita a la Secretaria del Medio Ambiente, Dra. Marina Robles García, al Secretario de Obra y Servicios, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina y a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para el retiro de 65 árboles que se encuentran en riesgo de caer diferentes Alcaldías de la Ciudad de México.

Por lo antes expuesto, me permito informar que a esta Alcaldía le corresponden 9 de los 65 árboles antes mencionados en el referido Punto De Acuerdo, al respecto estamos a la espera de las ubicaciones de los sujetos forestales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
DIRECTOR GENERAL  
DE SERVICIOS URBANOS

**C. JESÚS CRUZ BERROS**  
gralserviciosurbanos@gmail.com.



RECIBI: *Jesús Cruz Berros*

FECHA: *24 12 19*

HORA: *12:05*

No CONTROL: *12393*

C.c.p Ing. José Salome Brito Brito.- Director de Mantenimiento y Mejoramiento Urbano

*JCB/lejr*